

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XXI.—Número 5.672

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Viernes 22 de abril de 1932

Tiendas, 10.—Apartado 40

Nos alimentamos mejor

Estudiando con algún detenimiento los gráficos de producción y consumo universal de los artículos alimenticios, se ofrece a nuestra consideración de una manera incontrovertible, que el hombre se alimenta en la actualidad incomparablemente mejor que nunca lo hizo.

La alimentación de «volumen» cede el paso a la alimentación racional que excluye las grandes cantidades de fáculas, de verduras y los sustitutos ya frutas, leche y vinos, carnes, etcétera.

El pan, imprescindible ya sea de trigo de maíz, de centeno, que en los escasos países en donde hoy no se consume, se reemplaza por arroz y otros procedimientos, si bien aumenta su volumen en kilogramos de fabricación, en razón natural del crecimiento de la población humana, disminuyendo en la cifra de consumo por persona.

Tal disminución de consumo de pan por persona se hace notar especialmente en los países más adelantados del orbe—Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania—, llegando en alguno de ellos esta disminución a muy importante cifra.

El consumo del pan fabricado con harinas inferiores—maíz, centeno, etcétera, etc.—ha caído en muy grande proporción. En muy contados países se consume hoy pan de tales harinas, predominando en casi todos los civilizados el pan de harina de trigo con evidente beneficio social.

Nada hay que temer, por la baja del consumo del pan de maíz y de centeno, en cuanto al cultivo de estos cereales, especialmente en cuanto al primero, pues la ganadería, en crecimiento firme y constante en todos los países absorbe, y cada día con mayor potencia, la producción de maíz y las industrias que utilizan los subproductos de este cereal, solicitan cada día con mayor ahínco los elementos que necesitan y obtienen de este cereal.

Aproximadamente acontece lo mismo que con el pan, con la pataña, cuya área de cultivo aumenta sin cesar y su consumo tanto para la alimentación del hombre como da la ganadería y como elemento industrial, se incrementa en enormes proporciones, pero como alimento unitario decrece.

Las frutas que ya no se consumen directamente, en fresco, sino en forma de mermeladas, de conservas con azúcar, la leche, el queso, la manteca y la mantequilla, alimentos todos que, en realidad, son concentraciones intensas de vitaminas y calorías, van desplazando las voluminosas raciones de alimentación que, no hace muchos años, imperaban en el régimen dietético usual.

Los números índices de consumo universal del azúcar—poderoso alimento—y del queso, y de la manteca,

por no enumerar prolíficamente, nos permiten afirmar que la alimentación humana mejora ya que en la convención porcionada figuran los demás elementos de la alimentación humana.

Estos cargos están dotados con el haber anual de 2.000 pesetas.

mez, celadores sanitarios marítimos de la Dirección de Salud del puerto de Almería, y don Martín Caparrós Jerez, el mismo cargo en el puerto de Garrucha.

El régimen alimenticio del hombre más racional, y por tanto más económico—ha sufrido tales cambios que, comparado con el régimen seguido en fecha no muy lejana, causa asombro.

Pero aún estamos, podemos decirlo, en el principio.

Y mucho más en España, donde carecemos, a la hora presente, de una orientación conveniente.

No consumimos en España la cantidad de leche fresca, de manteca, de mantequilla y de queso que debiéramos consumir, hecho tanto más lamentable cuanto que en España existen excelentes vacas, ovejas y cabras productoras de exquisita y abundante leche y nuestra industria pude, y de hecho lo resalta, fabricar esos productos y lácteos variados, con notoria ventaja, como se demuestra con la bajada de la importación de quesos, mantecas, etc., que se observa de algún tiempo a la fecha y un aumento de exportación de estos artículos de alimentación.

Que el hombre moderno come más y se alimenta mejor cada día, es innegable.

A mayor abundamiento, ya no pueden repetirse aquellas espantosas catástrofes originadas por el hambre que asolaban regiones extensísimas, causando la muerte de millones de seres humanos.

La civilización, al producir un mejoramiento en el nivel medio de la vida humana, cambió el régimen de la alimentación y por eso vemos que, por ejemplo, los Estados Unidos de Norteamérica, Bélgica y otras adelantadas naciones, acrecen el consumo de ciertos alimentos, en tanto que rebajan el de otros en considerable proporción.

Y en España, ¿quién puede dudar de que hemos avanzado notablemente?

Dejando a un lado, por falsas y malevolentes, nocivas literaturas que solo sirven para alterar los espíritus que han mejorado el régimen alimenticio español en grandísima proporción?

Cierto que en España, como en todas partes! se padece necesidad y aún hambre, pero no es menos cierto que este cruel azote cada día es menos frecuente y duro.

Pero los términos medios de la alimentación española no son en muchos casos inferiores a los de los países que se nos fijan como ideales dignos de imitación.

Y en bastantes casos, son notablemente superiores.

RAMIRO VILLARINO CAMPEO

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL
Al recibirlos ayer en su despacho oficial del Gobierno, nos manifestó lo que sigue, el señor Alas:

La huelga de la azucarera de Adra ha sido resuelta, aunque reina un poco de malestar, porque creo que se llegará a un arreglo.

Sobre la cuestión famosa de la Diputación, sigo diciendo lo mismo que desde un principio, estando completamente equi vocado DIARIO DE ALMERIA. Ya esto no llega a preocuparme, pues estoy seguro de estar en lo cierto.

—Hay algo nuevo sobre esa asunto?

—No; sigue lo mismo que desde un principio.

EN LA ALCALDIA
Al recibirlos en la mañana de ayer a los periodistas el señor Oliveros Ruiz, nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer estuve en el Matadero, en visita de inspección, encontrando en general todos los servicios bien, sólo algunas rectificaciones que habrá que hacer en unos servicios. El de agua se encuentra en mal estado, y algunos más, que enseñada serán corregidos. Desde luego son de poca importancia.

—Algo más?

—Que pronto se hará la plantación de árboles en la plazuela que hay frente al Matadero, para hermosear aquella parte, para presupuesto está ya aprobado, y el proyecto lo tengo sobre la mesa.

DIPUTACION
El señor Jiménez Asensio nos hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha recibido la visita de una comisión de comerciantes de Chirivel, los que me han visto para solicitar que vayan cuanto antes los ingenieros a certificar las obras realizadas durante el presente mes en lo

CONFIRMADOS EN SUS PUESTOS

Han sido confirmados en sus puestos los siguientes señores:

Don Juan Artero Hernández y don Manuel Rodríguez Gó.

nos alimentamos mejor

por no enumerar prolíficamente, nos permiten afirmar que la alimentación humana mejora ya que en la convención porcionada figuran los demás elementos de la alimentación humana.

Estos cargos están dotados con el haber anual de 2.000 pesetas.

Lo que dicen los diputados de la C. G.

Durante nuestra visita al presidente de la Diputación, saludamos en el despacho del mismo a los diputados provinciales, manteniéndole y de que debiéramos consumir, hecho tanto más lamentable cuanto que en España existen excelentes vacas, ovejas y cabras productoras de exquisita y abundante leche y nuestra industria pude, y de hecho lo resalta, fabricar esos productos y lácteos variados, con notoria ventaja, como se demuestra con la bajada de la importación de quesos, mantecas, etc., que se observa de algún tiempo a la fecha y un aumento de exportación de estos artículos de alimentación.

En la tesis que dichos señores manifiestan con relación a este asunto, está en un todo conforme con lo que hemos venido manteniendo desde el principio de esta pequeña crisis, podemos llamarla, en la actual Comisión Gestora provincial.

Se ve, que desde un principio comenzó por equivocarse el señor Alas, ya que empezó por nombrar a un vocal de la Comisión Gestora, sin que en esta hubiese vacante alguna, y es pintoresco que dos o tres días después de referido nombramiento, se produjera la vacante de don Urdarico, quien hubo de presentar la dimisión para que surtiera el deseado efecto.

El Gobernador mantiene la tesis, de que es legal el nombramiento que ha hecho, el que hay que respetarlo, y alrededor de él han surgido todas cuantas consultas ha efectuado manifestándose los consultados de acuerdo con él, ya que en realidad están los gobernadores facultados para el nombramiento de vocales de las Comisiones Gestoras provinciales.

Pero es que los actuales diputados provinciales no le discuten el derecho de nombrar a quien le plazca, ni pueden impedir que el tome posesión el nombrado, pero en lo que no está de acuerdo es en que sea vocal de la Comisión gestora el señor Fuentes, cuando está declarada la responsabilidad civil como alcalde del Ayuntamiento de Cuevas. Por tanto, el propósito de los mismos, después de que el señor Fuentes tome posesión, es declarar su incapacidad, puesto que esta parte de la Ley provincial está en vigor en virtud de una Ley votada en Cortes, y si el señor Fuentes no ha tomado posesión es porque no ha asistido a ninguna sesión de las celebradas después de su nombramiento, seguramente para evitar la violencia de la declaración de su incapacidad.

Con relación a la transformación de la actual Comisión Gestora, no están facultados los gobernadores para hacerlo así, pues solo les autoriza la Ley para el nombramiento libremente de los vocales. Y es muy posible que la destitución de la Comisión Gestora haya de ser acordada en el Parlamento, puesto que la Ley que rige las Comisiones actuales están votadas en el Congreso, pero no previene nada en caso de destitución, por lo que nadie está autorizado para ello.

LABOR CULTURAL
La conferencia de mañana

A las diez de la noche, según costumbre, se celebrará mañana sábado la terna de las conferencias organizadas por el partido republicano radical de Almería.

Se ha encargado de explicarla el cuito director de la Escuela Normal de nuestra provincia don Serafín Ocio Messa, y verá sobre el tema «Contribución a una campaña por la Escaza Coeducación».

El acto tendrá lugar en el domicilio social del partido, Avenida de la República, 3.

CONFIRMADOS EN SUS PUESTOS

Han sido confirmados en sus puestos los siguientes señores:

Don Juan Artero Hernández y don Manuel Rodríguez Gó.

Nuestra denuncia de ayer

El artículo de fondo que publicó ayer DIARIO DE ALMERIA, mereció los honores de la denuncia y de la recogida del periódico.

Afortunadamente, como la edición es arrebatada de manos de los vendedores en las primeras horas, por esta causa fueron contados los ejemplares que recogió la Policía.

Con tan plausible motivo, tuvimos el honor de recibir en nuestra redacción y talleres la visita del caballero juez del distrito de la Audiencia, señor Salcedo, quien llevó cabo su cometido con la corrección y exactitud de trato que le caracteriza.

DIARIO DE ALMERIA es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias de España.

Para todo asunto con ella relacionado, puedes dirigirte a nuestro director don Juan Martínez Parra.

Comentarios frívolos

«El periódico republicano de izquierdas», que ostenta su redacción en el círculo de la Avenida de la República, 77, oculta modestamente su verdadera filiación política, para casar intenciones, o para desligarse de un apellido hoy venido muy a menudo.

¡Definitivo!

Quedamos en que el «Hombre que todo lo sé» se convierte la noche a la mañana en amo del colero radical socialista, con el tácito consentimiento de Granados, gracias a sus buenos oficios como organizador de situaciones al estilo cervantino, y de aquí el predicamento que goza que le permite ir desplazando a todo el que le estorba, dejando reducido el partido a la guardia negra del grupo incendiario a la que maneja fácilmente con promesas y ofertas de próximos enclaves.

¡Como en la época de «El moro» y compañeros!

El intento de burlar el acta a don Nicolás Salmerón, con la complicidad de Granados, lo hizo fracasar un antiguo germinista que convenció a los campesinos que trajeron engañados Burgos, que no debían votar a ninguna mujer y que el candidato era el señor Salmerón, formándose uno de los más famosos escándalos que ha presenciado el partido.

He aquí el primer brote de caciembre antiguo régimen implantado por el antiguo consejero de Cervantes.

Una vez eliminados del partido todos los elementos que podían hacer sombra a las demasiadas ambiciones del «Hombre que todo lo sé», y a solas con los cuatro gatos incondicionales a su persona, en una atmósfera memorable le asentó por la espalda una puntiada traerá al señor Salmerón, redactando una famosa carta que se negaron a publicar todos los periódicos, excepto el órgano de la reacción que en aquella ocasión era también el órgano de los radicales socialistas.

Esa es una prueba de la lealtad y corrección del partido para la gran figura del señor Salmerón.

«No es una mancha imborrable para ese partido, que un hombre de tan sucia historia política sea el inspirador de aquella carta impulsada por una venganza mezquina?»

El «Hombre que todo lo sé», tenta que buscar el desquite por haber quedado sin acta su hermana, pues para eso era el quien montó todo el tinglado a la antigua usanza.

Todos esos procedimientos y otros más reprobables, son los que este siniestro personaje ha

incorporado al partido radical socialista, como antes había incorporado a la política de Cervantes los más asquerosos procedimientos y los más hediondos entre los bajos fondos sociales.

Quien da lo que lleva dentro, no está obligado a más.

UN EXPEDIENTE FAMOSO

¿Qué hay del exceso de gastos en la gasolina de los automóviles de la Diputación?

Hecho siglo tiempo se inició la apertura de un famoso expediente para averiguar la enorme cantidad de gasolina que la Diputación venía gastando en sus automóviles y sobre el uso indebidamente que de estos se hacía frecuentemente.

Tenemos entendido que existe un gran y poderoso influjo que pretende coartar la voluntad de los vocales de la Comisión Gestora de la Diputación que instruyeron el famoso expediente, y al parecer también se pretende que no se dé cuenta de esto.

Esperamos que este asunto, pese a quien pese, se lleve a la Corporación para que ésta decida de una vez, y el pueblo sepa quién, al amparo de un cargo político, se benefician de la gasolina y de los automóviles que costea la Diputación, como se veía haciendo en los tiempos pasados.

Es necesario que se sepa quienes son esos aprovechados que desvian de lo santo con perjuicio de los intereses de la Diputación.

Seguramente que el expediente famoso, el ser llevado a los jueces una cuestión de hecho de muy difícil solución. Me refiero a la declaración de culpabilidad que hayan de decretar para determinar cuál es el culpable.

Porque mucho cuidado y a dar estado al expediente de la gasolina!

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Lo de la Diputación

UNA BURDA MANIOBRA CACIQUE

La amenaza de destitución de la Comisión Gestora de la Diputación se venía incubando tiempo hay, se halla actualmente en estado de larva, pero tenemos la certidumbre de que no se realizará, pese a los esfuerzos que en la sombra vienen derrochando los patrocinadores de tan burda maniobra cacique.

Cuando la vergonzosa derrota sufrió en el Ayuntamiento por el partido radical socialista en tres sesiones consecutivas, y más que nada, al ver el mal efecto con que fue acogida la designación para la Alcaldía del señor Granados, se pensó en llevarla a otro puesto destinado y ninguno ofrecía más atracción ni era más codiciado que el de Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, y para conseguirlo se intentó que dimitiera el señor Jiménez Asensio, pero al negarle éste y al darse cuenta los vocales de los demás partidos que tienen intervención en la Comisión Gestora, y del que la opinión pública está escandalizada. Seguramente que la sola iniciativa de su propósito tan descabellado, habrá de tener derivaciones fulgurantes y una de ellas, la más eficaz y decisiva, será el apartamiento de este Gobierno civil, del señor Alas Argüelles, cuya actuación política es la más fuerte que se ha llevado a cabo en Almería, pues solo va de error en desacuerdo y ya no es posible que se enienda.

El plan que ahora se propone es más vasto y complicado, y de triunfar, les daría la hegemonía a los radicales socialistas, y el plan que ahora se propone es más modesto.

El pensamiento es llevar a Granados a la presidencia, ha ser vicepresidente a Fuentes y los demás puestos de vocales para los radicales socialistas, y excluir a los socialistas radicales, federales y republicanos conservadores.

Procedimiento muy cacique al que se une quien no

Por telegrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de ministros de hoy había despertado algún interés, pero esto quedó desvanecido apenas se dió la referencia de lo tratado.

Presidente el Consejo el señor Alcalá Zamora, asistiendo todos los ministros.

Cuando salió el presidente del Consejo señor Azofia, le interrogaron los periodistas, a lo que contestó el jefe del Gobierno no que el Consejo había carecido de importancia y que se extrañaba de la expectación que había despertado.

Dijo que había sometido a la firma del presidente de la República numerosos decretos, entre los cuales se halla uno por el que se suprime la palabra «nacional» cuando se ante-

pone al nombre de entidades y asociaciones que nada tienen que ver con el Estado.

El ministro de Obras Públicas don Idaelco Prieto manifestó a los informadores que habían dedicado algún tiempo a estudiar las líneas generales del presupuesto para el año 1933.

Anadió el señor Prieto que el ministro de Hacienda señor Cárter había comenzado ya a pedir a todos los compradores los detalles de los presupuestos de los respectivos departamentos porque tiene necesidad de presentarlos en el mes de octubre y quiere tenerlos preparados con dos meses de anticipación.

Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."
El vapor
"TERESA"
saldrá de este puerto hoy, fijamente, admitiendo carga para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consultar fletes y demás informes a:
Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

Noche de brujas

En un derruido torreón de la Alcazaba, en los altos que coronan la ciudad, vive un pájaro de bello plumaje y vuelo silencioso, que en la noche, cuando todo duerme, visita la ciudad. Durante el día, en su hornacina de piedra, vive como un orgulloso monarca sarraceno, bajo el cielo y frete al mar. Al oírlo evocador de lo maravilloso, cuando la luna platea las grietas de los muros y pone sombras extrañas en las almenas, ha recorrido el murado reñido y ha presenciado las ya rabandas de los legados que viven en la maleza. Sumido en un extraño sopor ha creído ver en una almena la silueta de El Zagal. Iba tocado con un blanco alquicel que flotaba a la brisa del mar, y su cabeza la llevaba cubierta con el turban verde que usan los descendientes del profeta.

De los profundos subterráneos llegan hasta mí unos ruidos extraños, que parecen el quejido de los cautivos. Por la espalda veo brillar el acero de mi alfizre y me parece sentir el susurro de los árboles: Selan Ali iú, Aliú Selan, y después quedarse todo en silencio. Cuerpo de mí interrogaba a mí mismo oyéndome víctima de una extraña alucinación de los sentidos, sentí sobre mi cabeza un leve rumor de alas, y vi certificándose en el espacio el ave maravillosa que iba describiendo espirales. Viendo sus giros extraños, sentí una voz de ultratumba que dijo: «Afortunado mortal, te salva del furor de los espíritus que esta noche celebran una orgía, el amor que sienten por las ruinas, que son los monumentos vivientes del pasado. Observa y mira.» Y decorriendo el invisible velo de mi fantasía, me mostró el maravilloso recinto restaurado. Las almenas estaban cubiertas de guerreros. Los blancos albornoces, realizaban la negrura de las barbas. En el último reñido se alzó majestuoso el alcazar de El Zagal. Después de atravesar varios patios de columnas, y de cruzar amplias galerías, pobladas de guardias etíopes, armados de larga y erizadas lanzas, llegó hasta la sala del trono, donde se encuentra El Zagal, rodeado de su corte. La estancia está adornada con ricos tapices de Persia, que representan escenas de Oriente. Por los ejemplos de los gruesos muros, se filtra la brisa de la noche que embalsama el perfume de aguas olorosas vertidas en ricos transparentes. El sándalo y la mirra se queman en ricos pebeteros de oro y deslumbra la pedrería, llenando la estancia con su rica fragancia. Un grupo de odaliscas lucen los primores de su arte, mientras la guzla se deshace en un sollozo de amor y voluptuosidad.

Recostado en un lujoso sofá turco, aspiró con fruición el humo de un arguila, donde al de tabaco procedente de Egipto, mientras el viejo alzamiento de la ciudad, de barba blanca y honorable, habla consigo de distintos asuntos, con su cansada pereza de oriental. «Somos los espíritus que en otra época poblaban estas ruinas y que hemos muerto en este reñido por defender las ideas de las dos opuestas creencias que durante siglos ensangrentaron los suelos de España. Algunas noches a tomamos naturaliza corporal y rememoramos el pasado, con todas sus ruinas y todas sus grandes. Esta noche celebraremos una fiesta, y si viene otra noche podrás asistir a una batalla que tenemos con los cristianos, que nos quieren empujar del último baluarte de nuestro pasado poderío. Calló el viejo y se le frío, miró a mi alrededor y me encontró recordado en una almena. ¿Habrá sido todo esto pura fantasía? Pero no; por el lienzo de la muralla, vi la sombra de las brujas, que al aparecer el día, huían veloces montadas en sus escocas.

J. MOLLINEDO CATENA

Lea usted
"Diario de Almería"

Eusebio Navacerrada

EX MEDICO MILITAR
(Médico de la Asociación de la Prensa)

ENFERMEDADES DE LA PIEL,
SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SUÉLDOS A PERCIBIR

Se ha resuelto que desde primero del corriente mes el Profesorado auxiliar del Instituto de Segunda enseñanza, percibirá el sueldo o indemnización siguiente:

D. Andrés López Rodríguez, de 3.000 pesetas; D. Luis Fernández Góngora, D. Juan Collado Ledesma y D. Uldarico del Olmo Medina, 1.500 pesetas.

CONFIRMADO A SU CARGO

Ha sido confirmado en el cargo de director de la Escuela Elemental del Trabajo de Almería a D. José López Rodríguez.

PSRA LA ESCUELA DE TRABAJO

Para contribuir a los gastos de instalación de la Escuela Elemental del Trabajo, se ha librado la cantidad de 2.500 pesetas.

EL PATRONATO LOCAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Han sido nombrados vocales del Patronato local de Formación profesional de Almería, don Francisco Oliveros Ruiz, en representación de la industria privada; don Carlos Pérez Burillo, en representación de la Cámara Minera, y don José Sánchez Ulibarri, que asumirá la representación de la Asociación de Asistencia Social, además de representar a la Cámara de Comercio.

A propuesta del Patronato local de Formación Profesional, ha sido nombrado presidente de dicho organismo, don José Sánchez Ulibarri, vocal representante de la Cámara de Comercio.

Batallón Ametralladoras número 3

ANUNCIO

Por medio del presente se convoca entre los cocineros profesionales que lo acrediten, una plaza de cocinero de este Cuarto, que tendrá a cargo la condimentación de la comida de tropa.

Las proposiciones y pretensiones serán acompañadas de documentos de solvencia moral observada en la localidad donde residan y establecimientos donde presten o hayan desempeñado dicho cometido, y entregadas en pliego cerrado en la oficina de Mayoria, hasta el día 30 del corriente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El teniente coronel, José Orué Flores.

Anuncio en

"Diario de Almería"

BORRAS

Antes de adquirir borras consúltate precios y calidades con don Diego Salaberri Martín, en calle Granada, 53, Almería. De estar en provincias solicítelo a LA ECONOMICA. Apartado 14. Elche.-Alicante

Tanto el primer acontecimiento como el segundo, huelga insistir en la trascendencia suma que tiene para nosotros siendo de todo punto necesario que para negociar y resolver ambos se pongan al frente de la Cámara Uvera por igual; segunda, solicitar también del ministro la convocatoria inmediata de nuevas elecciones, y tercero: reponer en sus cargos la última directiva legítima durante el período electoral.

Yo por este artículo doy por terminada mi campaña de prensa esperando confiado y tranquilo que vosotros asiréis cumplir con vuestro deber.

UN PARALELO

Concurso

El próximo día 30, a las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, el concurso para adjudicar las obras de canalización necesarias para conducir las aguas a la barriada de Villa García.

El tipo del concurso se ha fijado en la suma total de cuatro mil quinientas cinco pesetas con cinco céntimos.

Las proposiciones se formularán por escrito con arreglo a las condiciones y modelo que constan en el pliego de bases. Con las proposiciones se acompañarán la cédula personal y el resguardo en depósito provisional que importa doscientas veinticinco pesetas con veinticinco céntimos.

Todos los gastos que ocasione el anuncio y celebración del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Las demás condiciones del concurso constan en el pliego de su razón que puede examinarse todos los días hábiles, desde las doce a la catorce en el Negociado de Fomento.

Almería 20 de abril de 1932.—A. Oliveros.

Las aguas a Almería

ABONOS

Para toda clase de cultivos y mejoramiento de tierras en general, se recomienda los solicitados a LA ECONOMICA, Apartado 14, Elche (Alicante), y se convencerá de sus inmejorables resultados

Después de este llamamiento vosotros os preguntareis: ¿y qué debemos hacer? pues muy sencillo; poneros en contacto, en todos los pueblos de la zona u'ra, los responsables que designáis las Asociaciones de parraleros donde los haya, y donde no sacando estos representantes de asambleas de parraleros celebradas exponáis amén. Poneros de acuerdo de pués en señalar un día de terminado para celebrar en Almería una Asamblea magna «Pro normalización de la Cámara», en un local designado al



Mantequera Leonesa

PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «Leonesa» las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Representante: MANUEL GARCIA ZAMORA - Almería

Servicio decenal de cabotaje por la "Comercial Mediterránea S. A."
El vapor
"JAIME B."

saldrá de Barcelona para San Carlos de la Rápida y Almería
fijamente el 26 del corriente, admitiendo carga.
Consultar fletes y demás informes a:
Francisco J. Ruso.-Paseo Gaspar Núñez, 4, pral. Tel. 228

El Tiro Nacional de España

En anterior trabajo ocupandonos de esta institución nacióinal de tan altos como patrióticos fines, dábamos un avance de los proyectos que tenía en estudio la representación de Almería.

Hoy nos podemos congratular de que estos proyectos florecen en realidades tangibles. El limitado círculo en que se venía desenvolviendo se expande gradualmente, merced al ritmo acelerado que el grupo de buenos almerienses que integran la representación local le viene imprimiendo con su plausible entusiasmo y generosa actividad.

Sirve de pabulo a la labor de estos elementos los estímulos valiosos del Gobierno de la República, que perecado de la alta misión que el Tiro Nacional está llamado a cumplir en las actividades nacionales, le presta su apoyo decidido y la confiere delicadas misiones de elevado interés ciudadano.

En los presupuestos en vigor ha aumentado la subvención que disfributa a 80.000 pesetas, y a fin de que todos los reclutas del cupo ordinario puedan obtener la reducción del servicio, en filas por cuatro meses, autoriza a las escuelas militares dependientes de esta Institución, para instruir a los ciudadanos que quieran acogerse a estos beneficios seguir reciente decreto.

Estas prerrogativas no las tiene ninguna otra entidad u organismo análogo, el Estado las concede al Tiro Nacional, sola y exclusivamente, porque ha comparado la importancia de su función y la estimable cooperación que puede prestarse en el desarrollo de sus planes políticos sociales y de ciudadanía.

La representación local ha entrado en periodo de gran actividad. Le faltaba un precioso elemento y ya lo ha conseguido tras activas y continuadas gestiones de sus elementos directivos. Nos referimos al campo de tiro y deportes enclavado entre la carrera Monserat y la calle de Egilior, adquirido por esta Sociedad.

Los trabajos de adaptación están a punto de terminarse y seguidamente se instalarán el gimnasio, juego de tennis, etcétera, que ha de completar la serie de deportes que figuran en su reglamento.

Las tiradas de tiro reducido también se erán inauguradas pronto.

Puede afirmarse, por tanto, que los socios del Tiro Nacional, en Almería, están de enhorabuena, ya que sus aficiones deportivas van a tener cumplida satisfacción.

Aún no ha empezado a funcionar el campo y ya la lista de nuevos socios comienza a incrementarse ante la perspectiva halagüeña que les ofrece la Sociedad.

Hoy Almería necesita más que nunca entidades de este género por los beneficios que pueden prestar a todos los ciudadanos, no solo en el aspecto deportivo, sino en el premilitar y de ciudadanía.

En sucesivas cronicillas iremos dando a conocer a nuestros lectores el curso y desarrollo de los planes de esta Sociedad.

TEÓFILO

Asociación de Clases Pasivas

A las once horas del día veinticinco del mes actual, celebrará esta Asociación junta general en la planta baja, número catorce, de la casa número veintidós, de la calle Conde Ofelia de esta Ciudad, con el fin de tratar de la apertura del Centro social de la agrupación y dar cuenta de las operaciones de contabilidad, correspondientes al último trimestre, a cuyo acto se invita a todos los señores socios.

Almería veintiuno de abril de mil novecientos treinta y dos.—El presidente, Ricardo Asensio.

EL DIRECTOR,

Octavio Martínez Iniesta

Salvador Cañadas

La Nueva Funeraria

Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y serenidad en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-2

Escuela Militar de los Exploradores de España

S. pone en conocimiento de cuantos reclutas del cupo ordinario desean acogerse a los beneficios que le concede la Ley de Recruitamiento a los que presenten certificado de saber la instrucción, que ha quedado abierta la matrícula en el domicilio de los Exploradores, calle de la Infanta, de 5 a 7 de la tarde.

EL DIRECTOR,

Octavio Martínez Iniesta

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Ecos varios

NUESTRO CLIMA	
Presión media del día	761.8
Temperatura máxima	18.8
Idem mínima	10.4
Idem media	14.6
Idem máxima al sol	26.0
Humedad relativa media	58
Respiración en 24 horas	3.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. W.
Viento en metros por segundo	3.0
Buena	Casi despejado

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 21 de abril, a las siete horas:

La mitad occidental del Continente Americano está sometido al influjo de centros borrascosos y al Sur de Terra-nova aparece otra de bastante importancia. En las Islas Británicas existe también una perturbación sísmica rica que origina mucho viento y lluvias en el Archipiélago Inglés y nevadas en la Península de Escandinavia. Las presiones se sitúan sobre el Océano Atlántico agrupadas en dos núcleos: uno, al Norte del paralelo 45° y otro, al Sur del mismo.

Tiempo probable hasta el día 22, a las siete horas: En toda España, vientos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

BOLSTIN OFICIAL.

En el número del día 19 del corriente publica el «Boletín Oficial» lo que sigue:

Edicto del Juzgado de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de Alcalá, Vélez Blanco, Partaloa, Velefique, Huercal Overa, Nacimientos, Níjar y Cuevas del Almanzora.

—Relación de las licencias para el uso de armas, expedidas en el Gobierno civil durante el mes de marzo.

SERVICIOS MÉDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don José Alfonso.

Practicante, don Francisco Pérez Martínez, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cipriano López.

Practicante, don Manuel García.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aráez; medicina general de hombres, don José Arigo Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campane; ginecología y tocología, don Serafín de Torres (excepto los viernes); siñillas y venéreas, don José Alfonso Lirel; enfermedades mentales, don José Arigo. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Anguiano, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; boca, don Alfonso Trivino, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peñalva, martes, jueves y sábados, de 4 a 5 de la tarde.

(1)

TELEGRAMAS Y TELEFONOS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas:

Telegramas.—Anita Cortés, Antonio Arcony y Juan Navarro.

DE ABASTOS

Maizadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

4 vacas que pesaban 479 kilos de carne, 62 ovejas 40 kilos, 14 cabras 126 kilos, 9 cerdos, 261 kilos. Que dieron un total de 1.206 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron las 100 kilos nuevas, de 25 a 44 pesetas.

Al detal, de 30 a 45 pesetas el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 kg. de 15.50 a 16 pesetas.

Al detal, de 15 a 20 céntimos el kg.

Al detal, de África, a 15 céntimos uno.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 258, del año 1931, del distrito de la Audiencia, contra Rafael Sierra Capdevila, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Cordero; procurador, señor Vizcaíno.

Vista del incidente de apelación de la causa número 27, del año actual, del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Procuradores, señores Escobar y Vizcaíno.

Sección segunda.—Causa número 13, del año 1931, procedente del Juzgado de Purchena, contra Antonio Suárez, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Escobar.

Propaganda

“Diario de Almería”

Sardinas legítimas

en aceite, listas de un kilo

— DOS PESETAS —

“La Equitativa”

Manuel Montes Tenorio

Mariáns, 1 Almería

Cebolla

Casi despejado

Nota del Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día

21 de abril, a las siete horas:

La mitad occidental del Continente Americano está sometido al influjo de centros borrascosos y al Sur de Terra-

nova aparece otra de bastante impor-

tancia. En las Islas Británicas exis-

te también una perturbación sísmica rica

que origina mucho viento y lluvias en el Archipiélago Inglés y nevadas en la Península de Escandinavia. Las presio-

nnes se sitúan sobre el Océano Atlan-

tico agrupadas en dos núcleos: uno, al

Norte del paralelo 45° y otro, al Sur del

mismo.

Tiempo probable hasta el día 22, a

las siete horas: En toda España, vientos de dirección variable y cielo algo nu-

boso.

Rutas aéreas del Sur de España y Ca-

narias: Poco viento y pocas nubes.

Navegación marítima: Marejada en el

Cantábrico.

BOLSTIN OFICIAL.

En el número del día 19 del corriente

publica el «Boletín Oficial» lo que si-

gue:

Edicto del Juzgado de Almería.

—Edictos de los Ayuntamientos de

Alcalá, Vélez Blanco, Partaloa, Vele-

ique, Huercal Overa, Nacimientos, Níjar

y Cuevas del Almanzora.

—Relación de las licencias para el

uso de armas, expedidas en el Gobierno

civil durante el mes de marzo.

SERVICIOS MÉDICOS

Hospital.—Médico de guardia, don

José Alfonso.

Practicante, don Francisco Pérez

Martínez, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro.—Médico de guar-

dia, don Cipriano López.

Practicante, don Manuel García.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de muje-

res, don Eduardo Pérez Cano; enferme-

dades del aparato de la visión, don Ra-

fael Aráez; medicina general de hom-

bres, don José Arigo Serrano, cirugía

general de hombres, don Manuel Gómez

Campane; ginecología y tocología, don

Serafín de Torres (excepto los viernes);

siñillas y venéreas, don José Alfonso Lirel;

enfermedades mentales, don José Arigo.

Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don

Juan J. Jiménez Canga-Anguiano, de 11

a 12; maternología y puericultura, don

Francisco Soriano Romero, de 3 a 4;

boca, don Alfonso Trivino, de 9 a 10;

enfermedades del pecho, don Eugenio Pe-

nalva, martes, jueves y sábados, de 4 a 5

de la tarde.

(1)

TELEGRAMAS Y TELEFONOS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas:

Telegramas.—Anita Cortés, Antonio Arcony y Juan Navarro.

DE ABASTOS

Maizadero.—Durante el día de ayer

se sacrificaron las reses siguientes:

4 vacas que pesaban 479 kilos de

carne, 62 ovejas 40 kilos, 14 cabras 126

kilos, 9 cerdos, 261 kilos. Que dieron

un total de 1.206 kilos de carne.

Patatas.—Se vendieron las 100 kilos

nuevas, de 25 a 44 pesetas.

Al detal, de 30 a 45 pesetas el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 kg.

de 15.50 a 16 pesetas.

Al detal, de 15 a 20 céntimos el kg.

Al detal, de África, a 15 céntimos uno.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa número 258, del año 1931, del distrito de la Audiencia, contra Rafael Sierra Capdevila, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Cordero; procurador, señor Vizcaíno.

Vista del incidente de apelación de la causa número 27, del año actual, del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Procuradores, señores Escobar y Vizcaíno.

Sección segunda.—Causa número 13, del año 1931, procedente del Juzgado de Purchena, contra Antonio Suárez, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Caparrós; procurador, señor Escobar.

Propaganda

“Diario de Almería”

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero
Avenida de la República, 2

Apartado número 2. Teléfono 6-6. Telegram